



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 24 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 428/20 RGEF 4551

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Estado de ejecución de la partida 000749 "señalización y homologación del sendero Gran Recorrido GR 10" dotado con 38.140 euros, perteneciente al Programa 029A, Otras inversiones en Materia de Deporte, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid del año 2019.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su autor y objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 366/20 RGEF 3164, calificada en la reunión de la Mesa de 17-02-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor de la pregunta.

Madrid, 24 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
27 FEB. 2020
REVISOR DE CALIDAD PARLAMENTO
N.º 1209

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ